

EN ESTE NÚMERO

SE HABLA DE:

- Tres parroquias: la de la Coronación de Nuestra Señora, de Vitoria (pág. 20); la de San José Obrero, de Santiago de Chile; la de San Bernardo, de Sevilla (pág. 32).
- El tema de la enseñanza: una interesante experiencia para eliminar "el complejo de asilados" (pág. 5); una encuesta sobre la liturgia en Institutos y Centros de Enseñanza Media (pág. 7), y varios comentarios al número de diciembre (pág. 9).
- La aplicación de la Constitución conciliar sobre la liturgia en Francia (pág. 17).
- Y las secciones habituales de espiritualidad sacerdotal, opinión pública, el libro del mes, etc.

Editorial

ABRIR LOS OJOS

EL número "especial" que acaba de publicar el boletín de la H. O. A. C. invita a una seria meditación, que venga a romper con fuerza la engañosa sensación de paz en que nos estamos moviendo. Su consiliario nacional, don Tomás Malagón, ha preparado, en unas cuartillas concisas, pero llenas hasta rebosar de fuerza y de contenido, un panorama del sector obrero de nuestra patria.

Aquí están unos hechos que nadie podrá discutir: la emigración masiva; la proletarización y disminución de la clase media; la acumulación del capital en pocas manos, con tendencia a acentuarse, como consecuencia de la inflación y de la política de estabilización; el reparto injusto de la renta nacional y la falta de preparación intelectual. Junto a esta situación humana, una situación religiosa de abandono que, según una encuesta hecha por la misma H. O. A. C., obedece a la excesiva duración de la jornada laboral; a la mentalidad obrera, que considera indignas a muchas personas que asisten a la iglesia; al éxodo y consiguiente desarraigo de muchos; a la creencia de una vinculación de la Iglesia con los actuales sistemas vigentes en el campo económico y político; al escándalo que les causa la excesiva preocupación de los sacerdotes por lo económico que creen apreciar; al poco crédito que han tenido muchas veces los obreros católicos, por falta de arrojo y valentía, al dar la cara en los problemas de la vida obrera; a la carencia de medios para presentarse decorosamente en los templos; a la desgana y falta de instrucción en materia religiosa, y, por lo que atañe a la mujer, al ejemplo del marido, y a la necesidad de tener que aprovechar los domingos para las faenas domésticas.

Este cuadro, de negras tintas, podría aliviarse algo si se piensa que no llega al uno por ciento el número de obreros que, al morir, rechazan los sacramentos. Y que son más del noventa y nueve por ciento los que bautizan a sus hijos, hacen la primera comunión, la boda y el entierro de sus familiares según los ritos de la Iglesia. O si se insiste en que los trabajadores no ponen en muchos sitios resistencia a pertenecer a sociedades asistenciales religiosas, a cofradías como las de Semana Santa o las de las advocaciones patronales de la profesión o localidad. Pero este dato es el que hace todavía

más tremenda nuestra responsabilidad. Cuando existe un rescoino religioso y, sin embargo, el cumplimiento del precepto comunal y de la comunión pascual da cifras bajísimas, y cuando solo puede lograrse que un porcentaje insignificante de su nombre a entidades con finalidad claramente religiosa o apostólica, es que hay algo que no marcha. Podríamos afirmar que existe una atención entre la religión y sus realidades inmediatas, a la que tradicionalmente se viene llamando "anticlericalismo".

Y efectivamente es así. El obrero español no quiere hoy al clero. ¿Por qué? Reflexionemos sobre estas expresiones que son muy frecuentes en sus labios, hasta dar un ochenta y dos por ciento de los casos estudiados: entienden que el clero parroquial está aburguesado, especialmente en las ciudades; que no actúa frente a las injusticias sociales; que aparecen demasiado juntas las personalidades de la Iglesia y del Gobierno; que los sacerdotes tienen más contacto y amistad con los ricos que con los obreros; que el dinero de que disfruta la Iglesia y los sacerdotes lo reciben de los ricos y es producto de la explotación del trabajador; que sólo se mira a la inmoralidad referente al sexto mandamiento; que las jerarquías eclesiásticas de otros países son más explícitas y valientes...

Demos como bueno que todo cuanto antecede es radicalmente falso. Aun así, ¿no sería obligación nuestra eliminar aquellas apariencias que pueden dar lugar a que se diga? Y si algo hubiere verdadero, ¿no estaríamos obligados a un serio examen de conciencia y a un eficaz propósito de la enmienda? ¿No sería necesaria una campaña inteligente, coordinada, para evitar manifestaciones hirientes de riqueza, para explicar la verdad de lo que está ocurriendo, para decir con sencillez y llaneza accesibles a su mentalidad las buenas razones que hay en algunas de esas cosas? ¿No se podrían promover en mayor escala iniciativas tendentes a un contacto inmediato, franco, de las personas consagradas a Dios con la clase obrera? Creemos que sí. Que es necesario y que, además, es urgente.

Aquel gran apóstol social que fue el canónigo Martínez Arboleya escribió un libro cuyo título es ya, por sí mismo, un tema de meditación: "Sermón perdido: los católicos españoles durante la Dictadura". Sería triste que este editorial fuera también un sermón perdido.

INCUNABLE